ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE LOAIZA MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94,486,335	CONTRATO No.	595 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Gestión(es) Con Entes Territoriales: Secretaria De Salud Pública De Cali *3/06/22 Se solicita retroalimentación del listado censal (OFI21-028801) remitido el 26 de abril con 24 registros (20 personas en reintegración, 2 personas en reincorporación y 2 familiares) sin que se observe en ADRES las acciones solicitadas. Gestión(es) Con EPS: MALLAMAS EPS-I *6/06/22 Se remiten los datos de contacto de 2 PPR (0065-16 y 0118-20) para efectos de cumplimiento de procesos de listado censal de novedades ASMET Salud *22/06/22 Se realizó gestión con el coordinador regional de aseguramiento para la inscripción de 1 persona en PAD (S0019-2022) en la ciudad de Cali, como el traslado interno de 1 PR (60-11600) de Buenaventura a Cali. *23/06/22 Se realizó gestión con el coordinador regional de aseguramiento para el traslado interno de 1 PPR (0812-17) de Armenia a Buenaventura. EMSSANAR *22/06/2022 Se realizó gestión con la profesional de aseguramiento de poblaciones especiales para el traslado interno de una persona en PAD (S0321-2021) de Buenaventura a Cali, y 1 PPR (0878-13) de Cali a Palmira. GESTIÓN INSTITUCIONAL *3-6/06/22 Se solicita a la técnica de archivo retroalimentación del (OFI22-005224) remitido el 5 de mayo a la Secretaría de Salud de Cali, pues informan no haberlo recibido. Se identifica que la técnica no realizó el envío y se reenvío. *9/06/22 Se realiza reunión con la profesional orientadora del equipo de reincorporación del Valle del Cauca y la técnica de archivo para la revisión y replanteamiento del proceso de remisión de listados censales de novedades con el objetivo de ser más eficientes y eficaces. *16-17/06/22 Se revisan y ajustan 5 listados censales de novedades correspondientes a la primera quincena de junio de población en reincorporación: Darién, Cali, Guadalajara de Buga, Ginebra y Cartago. Se remiten a la técnica de archivo para su trámite. *17/06/22 Se consolida y remite listado censal de novedades de Cali a la técnica de archivo para su trámite. El listado consta de 9 registros (5 personas en proceso y 4 familiares)
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	*2/06/22 Se realiza orientación a la PR2 Yeny Rayo para realizar gestión transaccional con 1 persona en PAD (S0179-2021) en el portal miseguridadsocial. *2 y 22/06/22 Se realiza seguimiento con la facilitadora Liliana Ordoñez acerca del proceso de atención por IPS de 1 PR (60-10245) a su cargo con caso de SST remitido por la UNP *6/06/22 Se orienta a la PR2 Cristina Mora en la atención de 1 PPR (0878-13) que requiere atención odontológica en Palmira. *08/06/22 Se orienta a la profesional Margarita Franco en el procedimiento de certificación de discapacidad visual de 1 PPR culminada (1702-07). *7/06/22 Se orienta a la profesional orientadora del equipo de reincorporación del Valle del Cauca, y al enlace del partido Comunes en la superación de barreras en la atención de 1 PR (60-07895) certificada con discapacidad *9-21/06/22 Se orienta a la profesional facilitadora Claudia Marín en la reconstrucción de la historia del proceso de atención en salud de 1 PR (60-07895) para presentar su caso ante la Mesa de salud del CNR y con el enlace de discapacidad de la secretaría de Salud departamental. *14/06/22 Se brinda concepto desde la dimensión salud a la profesional reintegradora Cristina Mora en la viabilidad de la postulación para terminación de 1 PPR (1199-07) a su cargo. *15/06/22 Por solicitud del profesional facilitador Javier Ñañez se le orienta en el uso del formato de listado censal de novedades. *16-23/06/22 Se hace seguimiento al caso de 1 persona en PAD (S0111-2021) con necesidad de atención transitoria en Cali por calamidad de salud de su compañera. *21/06/22 A través de videoconferencia se revisa con la profesional orientadora Diana Martínez y la profesional facilitadora Claudia Marin, la estrategia de atención y superación de barreras de atención de 1 PR (60-07895) certificada con discapacidad *22/06/22 Se orienta al PR2 Iván Uberty en la revisión del estado de inscripción a EPS de 1 persona en PAD (S0056-2021) 22/06/22 Se apoya al PR2 Iván Uberty en el proceso de atención en la revisión del estado de 1 persona en PAD (S0019-2022) en relación a su estado de inscripción en EPS y acceso a dosis de refuerzo por COVID-19. *22/06/22 Se apoya al PR2 Iván Uberty en el proceso de atención de 1 PPR-E (12-00710) en relación a la identificación de la IPS correspondiente para su atención. *22/06/22 Se realiza seguimiento con el profesional facilitador Javier Ñañez en el proceso de atención a 1 PR (60-10790) a su cargo en situación de internación por consumo de SPA. *22/06/22 Se realiza orientación al profesional facilitador Cristian Cifuentes para la superación de las barreras en la atención de 1 PR (60-11600) en Buenaventura. *22/06/22 Se apoya y orienta a la PR2 Yeny Rayo en el acceso a certificado de estado de afiliación de 1 persona en PAD (S0085-2021) a través del portal de NUEVA EPS. *23/06/2022 Se remite a las PR2 Cristina Mora y Yeny Rayo los formularios de traslado interno EMSSANAR para firma de 1 persona en PAD (S0321-2021) y 1 PPR (0878-13). *23/06/22 Se solicita a la/os PR2 Paula Osorio, Ana Ayala e Ivan Ortiz información de contacto para el trámite de inscripción y traslado de 2 PPR (0198-18, 0063-20) y 1 persona en PAD (S0056-2021) *23/06/22 Por solicitud de la profesional de Salud del GT Cauca se brinda concepto acerca del proceso de postulación de 1 PPR con diagnostico tumoral. *24/06/22 Se realiza orientación a la PR2 Yeny Rayo acerca del proceso de traslado de EPS de 1 persona en PAD (S0328-2021) de COMFACHOCO Darién a ASMET Salud Cali.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE LOAIZA MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94,486,335	CONTRATO No.	595 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	*9/06/22 Junto con la profesional orientadora del equipo de reincorporación y la profesional de corresponsabilidad del Valle del Cauca se participa en 2 reuniones de articulación con la Alcaldía de Cali para el fortalecimiento de la atención diferencial de las personas en proceso: Enlace Jóvenes – Programa Perla y Enlace Adulto Mayor. *21-31/06/22 se lidera la planeación y articulación con el profesional facilitador John Cerón y líderes de la cooperativa Coomulnes en Tuluá, para la realización de 1 jornada de salud en agosto dirigida a PR y grupos familiares *21-31/06/22 se lidera la planeación y articulación con el profesional facilitador Cristian Cifuentes y líderes de la Cooperativa Multiactiva Agropaz Valle en Dagua, para la realización de 1 jornada de salud en agosto dirigida a PR y grupos familiares *22/06/22 Se realiza gestión con el subdirector de aseguramiento para el acceso a vacunación para una persona en PAD (S0019-2022) en la ciudad de Cali o Jamundí. *22/06/22 Se realiza gestión con la profesional de poblaciones especiales de la Secretaría de salud distrital de Buenaventura para la superación de las barreras en la atención de 1 PR (60-11600).
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	*22/06/22 Se realiza atención psicosocial telefónica a la hermana de 1 PR (60-10245) en proceso de atención por especialista de salud mental por remisión de SST de la UNP.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	*1/06/22 Se define con el PR2 Brayan Ortiz la estrategia para devolución telefónica de EMP a 1 PPR (0268-16) a su cargo en Cartago. *3/06/22 Se realiza atención telefónica para devolución de EMP a 2 PPR (0268-16 y 1290-11) residentes en Cartago y en Cali con poca disposición de horarios por jornada laboral rotativa. *6/06/22 Se realiza atención telefónica para devolución de EMP a 1 PPR (2608-07) residentes en Cali con embarazo de alto riesgo. *15/06/22 Por solicitud de la PR2 Yeny rayo se revisa el estado de aplicación de la EMP de 1 PPR (12-00014). Se consulta al PR2 Ivan Ortiz pues en el SIRR aparece a su cargo este código en 2017. La actividad no se adelantó completamente. *21/06/22 Por solicitud del PR2 Ivan Ortiz se revisa el estado de aplicación de JEMP en 1 PPR-E (23-02537) se notifica que cuenta con aplicación de 2021. *21/06/22 Por solicitud del PR2 Giovanny Restrepo se revisa el estado de aplicación de EMP en 1 PPR (0162-17) se notifica que cuenta con aplicación de EMP y devolución y cumple con los requisitos para culminación. *24/06/22 Se identifican inconsistencias en la base de Registro Asistencias Psicosocial de nuestro sitio Valle. Se le notifica al Asistente de información de la sede Pereira para corrección.
6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	*7/06/22 Se revisa por segunda vez y hace devolución con ajustes de la Caracterización para clasificación del beneficio con componente psicosocial de1 PPR (0298-18) a cargo de la PR2 Ana Ayala. *1-17/06/22 Se hace seguimiento y se remiten a la profesional facilitadora Maria Martinez los 5 certificados pendientes por corrección en la IPS Fundación Ideal: 60-06850, 60-12094, 60-07148, 60-00308 y 60-02770.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	*28/06/22 En el marco de la reunión de equipo de reintegración del Valle del Cauca se realiza actividad de capacitación EMIS.
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	*2-10/06/22 Se coordina con el Grupo de Desarrollo del Talento Humano la programación y organización de la Actividad Rumbaterapia, a desarrollarse en el marco de la semana de la Salud y Bienestar. Se reprograma para Julio. *8/06/22 Se participa de la actividad para fortalecimiento de vínculos entre los y las colaboradoras de la sede Cali en el marco de la conmemoración del día de la Afrocolombianidad. *1-30/06/22 Se lidera la planeación y articulación la coordinadora Técnica y Operativa de CedaVida para la realización de actividades de cuidado psicosocial en agosto y septiembre dirigidas a los y las colaboradoras del Valle del Cauca. *28/06/22 En el marco de la reunión de equipo de reintegración del Valle del Cauca se realiza actividad de cuidado psicosocial

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE LOAIZA MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94,486,335	CONTRATO No.	595 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*1/06/22 Por solicitud del profesional asesor 2 se realiza y remite a los y las profesionales la base del avance del Valle del Cauca en el seguimiento de vacunación de la población de todos los procesos en el ARPA con corte al 31 de mayo. *15/06/22 En el marco de la estrategia Generemos conocimiento-grupo de Investigación ARN, se ingresa y participa del grupo en Slack. *17/06/22 Se revisa la información sobre el estado de avance en vacunación contra Covid-19 según ARPA y la base de datos para el respectivo seguimiento emitidos por el GAT. *23/06/22 Se remite informe a la profesional orientadora de la sede Cali y al profesional asesor 2 del GT Valle del Cauca Eje Cafetero de la reunión de análisis del caso de atención de 1 PR (60-06042) de difícil manejo *23/06/22 Se diligencia la consulta de direccionamiento estratégico de la Oficina Asesora de Planeación
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*2/06/22 A través de videoconferencia se participa de la socialización de los trámites operador logístico a cargo de la profesional de corresponsabilidad *3/06/22 Se remite para digitación 1 planilla de atención psicosocial con códigos EMP-R de junio, para efectos de postulación y culminación de 2 PPR (0268-16 y 1290-11). Asimismo, se remiten 2 planillas de atención psicosocial de mayo 31 de 1 PR en proceso de institucionalización por SPA (60-10790) y 1 PPR (0712-09) a mi cargo con componente especifico e incumplimiento de citas presenciales. *16/06/22 A través de videoconferencia se participa de Rendición de Cuentas de la ARN 2018 – 2021 La Paz Es Con Hechos *17/06/22 A través de videoconferencia se participa de la charla "Oportunidades de progreso: Garantías para una reincorporación sostenible". ARN – El Colombiano *22/06/22 A través de videoconferencia se participa de reunión de seguimiento nacional de profesionales salud convocada por el Grupo de Articulación Territorial. *23/06/22 A través de videoconferencia se participa de reunión de análisis del caso y definición de estrategia de atención de 1 PR (60-06042) de difícil manejo *23/06/22 A través de videoconferencia se revisa y define con el profesional reintegrador Giovanny Restrepo la estrategia de socialización a entidad internacional de la atención en salud para la población en proceso y grupos familiares el Valle del Cauca. *23/06/22 Se remite para digitación 1 planilla de atención psicosocial con código EMP-R de junio, para efectos de postulación de 1 PPR (2608-07) que presenta embarazo de alto riesgo. *24/06/22 Se realiza entrega de documentación: 7 folios correspondientes a 2 pruebas EMP y 3 listados de asistencia. *28/06/22 Se participa de la jornada presencial de seguridad y salud en el trabajo *29/06/22 A través de videoconferencia se participa de socialización del Proceso de Atención Diferencial: documentos y recomendaciones consultoría OIM.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems: 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

ANDRES FELIPE LOAIZA MEJIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 01/07/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"